



ACTA 19 DE DICIEMBRE DE 2018

INICIO DE SESIÓN: 19H

ASISTENTES:

Vecindario:

Natalia Álvarez

Raquel Santos

Isabel Díez

Alberto Penades

Concejal:

Raúl San Juan (presidente del Consejo).

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Diseño de pegatinas.
- 3.- Información Mesa de Prevención, Sensibilización y detección de violencia contra las Mujeres en Sierra Norte.
- 4.- Proyecto educación afectivo- sexual en CEIP. Colaboración formativa desde el CSI.
- 5.- Jornadas de economía social. Avances.
- 6.- Evaluación curso 2018 y línea de trabajo para el 2019.
- 7.- Otros.
- 8.- Próxima reunión.

1- ACTA ANTERIOR: lectura y aprobación.

No hay acta.

2- DISEÑO DE PEGATINAS.

La persona encargada de esta tarea no ha podido asistir por lo que el punto se deja para la próxima reunión.

3.- INFORMACIÓN MESA PREVENCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y DETECCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN SIERRA NORTE.

Una compañera del consejo que ha asistido a la reunión nos informa.

Tema tratado: justicia patriarcal. Puntos a resaltar:

- Existencia de formación específica de género para tratar a mujeres maltratadas.
- Durante la reunión se pone énfasis en el Estudio de la Violencia contra la infancia, dentro de la violencia de pareja. Existe una gran invisibilidad.
- Se comenta el protocolo de actuación que existe en Sanidad ante la detección, durante la consulta, de un caso de violencia.

Consejo Sectorial de Igualdad



- Dificultad de llegar a las personas jóvenes que acuden pidiendo ayuda a un profesional. Necesitan el consentimiento de las personas tutoras para poder ser atendidas.

4.- PROYECTO EDUCACIÓN AFECTIVO SEXUAL EN CEIP.

5.- JORNADAS DE ECONOMÍA SOCIAL. AVANCES.

Ambos puntos se aplazan para la siguiente reunión. Las personas encargadas no han podido asistir.

6.- EVALUACIÓN CURSO 2018 Y LÍNEA DE TRABAJO PARA EL 2019.

Se realiza una ronda de evaluación marcando los logros y las mejoras.

Logros:

- Crecimiento del grupo y mantenimiento del mismo.
- Trabajo con otros grupos informales para trabajar temas puntuales que preocupan a las vecinas y vecinos de Bustarviejo.
- Visibilización del Consejo Sectorial de Igualdad para que el vecindario lo use como recurso.

A mejorar:

- Ajuste y planificación de la dotación presupuestaría disponible para igualdad. Por prudencia no hemos usado todo el presupuesto.
- Desarrollo de trabajo más técnico para centrarnos e influir en las políticas públicas. Profundización en el análisis con perspectiva de género de las políticas municipales y en propuestas desde ese análisis.
- Realismo en la planificación. No olvidarnos de los objetivos.

PROPUESTAS PARA EL PRÓXIMO AÑO Y LÍNEA DE TRABAJO.

- Formación interna de las personas integrantes del Consejo.
- Seguir con las actividades que han quedado pendientes este año: jornada de economía social, análisis de datos con enfoque de género en la plantilla municipal, elaboración de pegatinas.
- **Creación de una Unidad de vigilancia igualitaria.** La primera propuesta respecto a este tema es la elaboración de un pequeño cuestionario que evalúe la utilidad y el uso que se está dando al documento elaborado desde el Consejo para la realización de cartelera con lenguaje imágenes inclusivas. El cuestionario se pasará a las diferentes concejalías y dependencias municipales.
Las preguntas: ¿os ha llegado?; ¿lo habéis impreso?; ¿lo utilizáis? ; ¿es útil?; ¿te parece fácil de usar?; Observaciones.
Las respuestas: a elegir entre cuatro opciones siempre- muchas veces- pocas veces- nunca.
- Rescatar el microdiagnóstico hecho. Se acuerda contratar una asistencia técnica para la redacción del Plan de igualdad (micro Plan) a partir de los datos recogidos. Raúl se encarga de pedir varios presupuestos para poderlos valorar en la siguiente reunión. Se

Consejo Sectorial de Igualdad



llega al acuerdo de que la consultora que lo realice debe trabajar con una metodología de formación- acción, facilitando la formación interna de las personas integrantes en el Consejo de Igualdad.

7.- INFORMACIÓN FONDOS POR PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

Hay una dotación de 1200€ para la realización de actividades enmarcadas en la sensibilización contra la Violencia de Género. . Plazo de ejecución hasta el 30 de junio y plazo de justificación hasta el 30 de septiembre.

8.- OTROS.

Raúl nos comenta que desde el Centro de Salud le han alertado de la incidencia de las ETS entre la población joven y adulta joven. Raúl Se queda encargado en concertar una reunión con el Centro de Salud y con la casa de juventud para ver la posibilidad de trabajar conjuntamente.

Reparto del triptico informativo elaborado sobre los telares.

9.- PRÓXIMA REUNIÓN.

Rescatando los días que se establecieron anteriormente: segundos miércoles y segundos sábados de mes alternos, se decide dejar sólo los segundos miércoles por ser el día de mayor disponibilidad. **Por lo tanto la próxima reunión será el 9 de enero (si Raúl tiene los presupuestos). Si no el 16 de enero.**

Los siguientes serian: 13 de febrero; 13 de marzo; 10 de abril; 8 de mayo y 12 de junio.

Horario: 19-20.30h